

# Humanitas

Anuario del Centro de Estudios Humanísticos  
de la Universidad Autónoma de Nuevo León

2006

No. 33



---

**UANL**

cer desconectadas. Nos encontramos, ante un pensamiento, que entierra poéticamente la filosofía, acepta el presente tal y como éste se presenta sin intención de cambiarlo, pactando con lo establecido. Una filosofía donde no hay lugar para la crítica, ni para la esperanza utópica que libere al hombre de su servidumbre y su esclavitud, y lo encamine hacia una sociedad más igualitaria y justa. Dentro de este contexto, Rorty se ha atrevido a radicalizar su posición atribuyendo mayor importancia y significación a la literatura que a la filosofía. La literatura tendría una función pública y política, mientras la filosofía se replegaría a un espacio privado. De esta forma, la literatura sustituiría el papel tradicionalmente otorgado a la filosofía. Irónicamente, le podríamos recomendar a Rorty que deje de escribir filosofía y ensayos, y se dedique a componer novelas y obras literarias, si se trata de ser coherente.

#### BIBLIOGRAFÍA

BERNSTEIN, RICHARD. *The New Constellation. The Ethical-Political Horizons of Modernity/Postmodernity*. Polity Press, Cambridge, 1991.

BLOOM, HAROLD: *La angustia de las influencias*. Monte Avila Editores, Caracas, 1991.

\_\_\_\_\_ (2000). *Cómo leer y por qué*. Anagrama, Barcelona, 2000.

ORTEGA Y GASSET, J., *¿Qué es filosofía?*, Alianza Editorial, Madrid.

KUNDERA, M. *El arte de la novela*, Barcelona, Ed. Tusquets, 1996.

RORTY, RICHARD (1988): "Una esperanza social: Unger, Castoriadis y el ensueño de un futuro nacional" *Revista de Occidente*, n° 90, Noviembre.

\_\_\_\_\_ (1991) *Contingencia, ironía y solidaridad* (trad. de A. E. Sinnott), Barcelona, Paidós, 1991.

\_\_\_\_\_ (1991): "Intellectuals in Politics" *Dissent*. Autum, 1991.

\_\_\_\_\_ (1996): *Objetividad, relativismo y verdad*, Paidós, Barcelona, 1996.

\_\_\_\_\_ (1998): *Pragmatismo y política* (trad. Rafael Del Águila), Barcelona, Paidós, 1998.

\_\_\_\_\_ (1999): *Forjar un país. El pensamiento de izquierdas en los Estados Unidos del siglo XX*. Barcelona, Paidós, 1999.

\_\_\_\_\_ (2000): "Un filósofo pragmático" en *Revista de Occidente*, Marzo, n° 226, pp.142-153, 2000.

RUBIO CARRACEDO, J. *Educación moral, postmodernidad, y democracia: más allá del liberalismo y del comunitarismo*. Madrid, Trotta, 1996.

SABATO, ERNESTO. *Heterodoxias*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

ZAMBRANO, MARÍA. *El hombre y lo divino*, F.C.E, México, 1975.

## ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE LA EDUCACIÓN: METODOLOGÍAS DE ADMINISTRACIÓN DEL CONOCIMIENTO APLICADAS A LAS REDES DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

Dr. José Nicolás Barragan Codina

Dr. Juan Celso Flores Martínez

Universidad Autónoma de Nuevo León

Laboratorio Gregor - Universidad de París

El mundo actual vive una revolución económica e informática a velocidad nunca antes experimentada. Este fenómeno de globalización (o mundialización para ser más correctos) ha generado mutaciones importantes en la forma de transmitir el conocimiento en organizaciones públicas o privadas.

En la iniciativa privada, las compañías multinacionales han estado desarrollando y experimentando desde hace más de una década con metodologías y tecnologías para administrar el conocimiento de sus miembros. Conscientes de la importancia del conocimiento y la innovación como recursos intangibles indispensables para sobrevivir hoy día, empresas de los cinco continentes han desarrollado y puesto en marcha Sistemas de Administración del Conocimiento o KMS (Knowledge Management System). Estos sistemas tienen como objetivo el identificar, capitalizar, desarrollar y crear el conocimiento ligado al funcionamiento actual y crecimiento futuro de la organización. A pesar de todo el movimiento en torno a estos conceptos, los resultados arrojados hasta hoy no han sido del todo favorables: la tecnología ha tomado un punto central en gran parte de estos proyectos, dejando relegado

el enfoque humano solamente al discurso estratégico de sus promotores en la alta dirección.

Por su cuenta, algunas universidades han innovado al implantar estos sistemas para administrar sus cursos y relaciones con otras universidades, bajo el concepto de *E-Learning* principalmente. No obstante, la gran mayoría se encuentra lejos de aprovechar la tecnología y sobre todo la dinámica que un sistema de conocimiento apropiado puede brindarles. Nuestra experiencia nos permite vislumbrar importantes áreas de oportunidad donde aplicar algunas de éstas metodologías y técnicas de las prácticas conocidas como Administración del Conocimiento.

Este artículo es una primera proposición a manera empírica, que expone las áreas de oportunidad donde sistemas de conocimiento (KMS) desarrollados en empresas privadas, pueden aplicarse a instituciones de enseñanza universitaria. De esta manera, buscamos proponer un diagrama para facilitar el flujo y administración del conocimiento en las redes de investigadores, aprovechando la experiencia que la iniciativa privada nos ha confiado.

Después de realizar una discusión teórica de las metodologías y enfoques de la Administración del Conocimiento, pasamos a una proposición de Sistema de Administración de la educación y las redes de investigadores, tomando como punto de partida el individuo, desde un enfoque sistémico.

Esperamos y esta investigación sirva de base para futuras investigaciones y proyectos, donde universidades y centros de investigaciones puedan enlazarse en estas "redes de conocimiento" para agilizar el flujo y creación del conocimiento científico que nuestro país necesita.

Si tuviésemos que comenzar partiendo de cero en el trabajo de diseño e implantación de una sistema de control de calidad aplicado a los archivos y control de publicaciones de resultados de investigaciones en materia de educación, tendríamos que pensar en que tal vez, lo más recomendable sería un sistema de publicaciones electrónicas. Pudiera resultar tal vez, otra alternativa más atractiva, el utilizar una red de conocimiento incipiente, como la principal infraestructura de comunicaciones entre los investigadores.

Ante esta alternativa bien procede preguntarse: ¿qué diferencias pueden encontrarse entre estos sistemas para promover y compartir el nuevo conocimiento y los diferentes campos de investigación en edu-

cación? Pueden surgir otras interrogantes: ¿cuál sería el papel de las organizaciones frente a estas redes de conocimiento?, ¿y el rol de las sociedades profesionales en educación? Estas parecen ser las preguntas más importantes derivadas de uno de los aspectos de manejo del conocimiento desde hace más de una década a la fecha, ante la aparición de estructuras electrónicas de investigación. Este ensayo presenta una breve respuesta a estas interrogantes comenzando con una fundamentación sobre la calidad en la educación.

### 1. Los retos a futuro en la educación superior

La caracterización del concepto de redes de conocimiento en educación esta muy relacionada con el de "calidad universitaria", esto requiere superar la tendencia a considerar en sí mismas las características específicas de acuerdo con el contexto de la calidad educativa: entrada, proceso, producto y propósito de la educación en cada institución y tratar de identificar los rasgos comunes en las demás universidades. Parece evidente que si se consideran de alta calidad dos o más instituciones universitarias con culturas y valores diferentes, no es posible vincular la calidad de la educación con los valores, metas y objetivos, programas, formación del profesorado, entre otros, específicos de cada institución. La calidad debe radicar, más allá de estos elementos en que difieren, en alguna característica común a todos ellos. En consecuencia, para conceptualizar la calidad de la educación es preciso superar la consideración aislada de las características específicas de los distintos elementos o componentes y centrar la atención en las relaciones entre ellos.

El esfuerzo de mejoramiento se debe dar en busca de una educación integral como proceso que asegure la adquisición de conocimientos significativos, y el desarrollo de capacidades que permitan al estudiante universitario concebirse como inmerso en una realidad social de la que es parte activa y, frente a la cual se desempeña no sólo como experto del conocimiento en un ámbito específico, sino como ciudadano competente.

Es decir, se debe entender como calidad de la educación la interrelación entre planes de estudio actualizados y contenidos curriculares orientados a la metodología participativa.

La tendencia a nivel mundial a fomentar los mecanismos de redes de conocimientos, dada la globalización de la educación, pasa de ser

“voluntaria” a ser indispensable para la subsistencia de cualquier universidad, por lo tanto, este tema debe ser de especial interés para la comunidad académica.

El proyecto de compartir el conocimiento sobre la educación se está gestando en el marco de las políticas y sociales el cual tiene como sus ejes la “calidad” y la “excelencia académica”, muy ligado con el debate tanto al interior de la sociedad (quien funge como ente contratante de egresados), como en el ámbito de los organismos internacionales sobre educación.

Es necesario determinar cuáles son los temas relevantes sobre la calidad en la educación superior, que se discuten actualmente en los organismos internacionales. En enero de 1996, en París se celebró la reunión del “Grupo Asesor en Educación Superior de UNESCO”, y allí se identificaron grandes temas para el debate internacional, tales como los siguientes:

- La educación superior y sus objetivos en el umbral del siglo XXI.
- La integración entre docencia e investigación.
- Medidas para asegurar la democratización y a la vez promover la calidad de la educación superior.
- La diversificación de los sistemas de educación superior y su vinculación con el sector productivo.
- El impacto de la globalización en los planes y programas de estudio de las instituciones de educación superior.

De este último tópico, es donde nace la necesidad de la creación de las redes de conocimiento en educación.

El documento del Banco Mundial “La enseñanza superior: las lecciones derivadas de la experiencia” (Washington, D.C., junio 1995), examina la situación actual y las perspectivas de la educación, haciendo énfasis en su calidad, pertinencia y financiamiento.

Este documento tiene impacto sobre las acciones a favor de la calidad en la educación, dado que las tesis formuladas por el Banco Mundial influyen directamente en las políticas gubernamentales, y se convierten en requisito exigido para el otorgamiento de créditos. Algunos temas de interés son los siguientes:

- Reconocer la importancia de la educación superior para el desarrollo económico y social.
- Estimular una mayor diversificación de las instituciones públicas de educación superior, e incluir el desarrollo de instituciones privadas.
- Proporcionar incentivos a las instituciones públicas, con la finalidad de que diversifiquen sus fuentes de financiamiento, incluyendo el cobro de aranceles a los estudiantes y la vinculación del financiamiento del Estado a la mejora del rendimiento académico e institucional.
- Introducir políticas explícitamente diseñadas para dar prioridad al mejoramiento de la calidad y al fomento de la equidad.
- Establecer sistemas de competencia o concursos sobre la base de la calidad y eficiencia, tanto en universidades públicas como privadas, para el financiamiento de la investigación.
- Establecer como objetivos prioritarios en la reforma de la educación superior: a) incrementar la calidad de la enseñanza y la investigación; b) mejorar la respuesta de la educación superior a las demandas del mercado laboral y a las cambiantes demandas económicas; c) incrementar la equidad.
- Dirigir el financiamiento del Banco a apoyar los esfuerzos para hacer la educación superior más eficiente a menor costo.
- Orientar los préstamos a la reforma de los sistemas de educación superior, el desarrollo institucional y el mejoramiento de la calidad.

Otro documento de la UNESCO, “Documento de política para el cambio y el desarrollo de la educación superior” (París, febrero, 1995), pretende poner en un lugar prioritario de la agenda nacional el tema de la educación y suscitar una renovación del apoyo a la educación superior, a nivel mundial, como el instrumento por excelencia para alcanzar el desarrollo humano sustentable.

El documento es explícito en solicitar a las instituciones de educación superior que elaboren, en consulta y coordinación con todos los sectores que tienen que ver con ella, “una nueva visión” de sus objetivos, tareas y funcionamiento, de cara al nuevo siglo. Los temas de interés para el objeto de estudio son:

- Una de las tendencias que debe ser apoyada por todos los medios disponibles es la diversificación, pero para obtener el apo-

yo se debe garantizar la calidad de las instituciones y programas.

- Se deben reexaminar las relaciones entre la educación superior y la sociedad civil y, de manera particular, entre la educación superior, el universo de trabajo y el sector productivo.
- El sistema de educación superior debe ser suficientemente flexible para hacerle frente a los retos de un mercado de trabajo rápidamente cambiante.
- Las instituciones de educación superior deben resaltar los valores éticos y morales en la sociedad, procurando despertar un espíritu cívico activo y participativo entre los futuros graduados.
- Deben existir relaciones constructivas entre Estado y Universidad, como requisito para el proceso de transformación de la educación superior, estas relaciones se fundamentan en el respeto a la libertad académica y a la autonomía institucional.
- Como tarea relevante se destaca el esfuerzo especial para renovar los métodos de enseñanza-aprendizaje y destacar el lugar de la docencia.
- La universidad debe ser un lugar donde se imparta una formación de alta calidad, que prepare a los estudiantes para desenvolverse de manera eficiente y efectiva en una amplia gama de funciones y actividades cívicas y profesionales.
- Un ámbito de aprendizaje fundamentado sólo en la calidad y conocimiento, que le inculque a los futuros graduados el compromiso de seguir buscando el conocimiento y el sentido de responsabilidad para poner su formación al servicio del desarrollo social.

Los aportes documentales enfocan tres elementos comunes:

1. La diversificación: la universidad deberá flexibilizar sus estructuras académicas y métodos de enseñanza, además, evolucionar hacia la integración de un sistema nacional de educación superior universitaria. La educación superior como sistema debe ser un centro de educación permanente para la formación, actualización y el reentrenamiento.
2. Innovación: el paradigma de la educación superior actual responde a la sociedad industrial, que está en proceso de profunda mutación,

pero que aún no da paso a la sociedad postmoderna, que Alvin Toffler (1994), denomina “la sociedad del conocimiento”, otros autores se refieren en este sentido a “la sociedad de la información”. La innovación implica un sistema de educación superior al servicio de la imaginación y de la creatividad, lo cual representa promover la transformación curricular y en los métodos de enseñanza-aprendizaje, y esto claramente nos ofrece una relevante justificación para este estudio sobre la creación de las redes de conocimiento en educación.

3. Demanda de mercado: respecto de la relevancia y competitividad de los graduados. La relación con el mercado de trabajo se basa en la naturaleza cambiante de los empleos, que demandan conocimientos y destrezas en constante renovación y evolución. Se requiere un sistema de educación superior lo suficientemente flexible para hacer frente a un mercado de trabajo rápidamente cambiante. El documento de UNESCO sostiene, “nos encontramos en una época en que ya no se puede aplicar más la ecuación ‘título=trabajo’, se espera que la educación superior produzca egresados que no sólo puedan ser buscadores de trabajo, sino también empresarios de éxito y creadores de empleo”.

Esta relación Universidad-Empresa, debe ser tratada bajo un nuevo paradigma, encontrar fórmulas de entendimiento recíproco para beneficio de los futuros graduados. Valdés (1996) señala: “la brecha entre los sistemas educativos y las necesidades de las empresas es cada vez mayor. Nuevas formas de aprendizaje y educación...”.

- Durante todo este tiempo, las empresas y las escuelas le han dado peces a la gente, pero no los han enseñado a pescar.
- Se ha enseñado todo tipo de conocimientos, pero no se ha enseñado cómo generar nuevos conocimientos.
- Se ha enseñado inclusive dónde y cómo encontrar todo tipo de conocimientos, pero no a combinarlos para obtener nuevos conocimientos.
- Se han enseñado las reglas de cómo pensar lógicamente, pero no se ha enseñado a producir pensamientos nuevos.
- Se ha enseñado todo tipo de pensamientos, pero no el proceso y la mecánica para llegar a ellos.

- Se ha enseñado a creer ciegamente en un paradigma, pero no se ha enseñado a romper con él y a crear nuevos.

Finalmente como conclusión en este apartado sobre calidad es representativo citar el párrafo del libro *La educación superior en el umbral del siglo XXI* del Dr. Carlos Tünnermann (1996):

La instalación en el futuro y la incorporación de la visión prospectiva, harán que la educación superior contribuya a la elaboración de los proyectos futuros de la sociedad, inspirados en la solidaridad, en la equidad y en el respeto del ambiente. Philip Coombs llega a sostener que las universidades no tienen otra opción real sino atender estas nuevas necesidades porque, si 'dejan de hacerlo, se hallarán otras maneras de atender estas demandas y las universidades que funcionen mal y no respondan a estas presiones terminarán, como los dinosaurios, siendo piezas de museo'. No olvidemos que hoy en día las universidades no tienen el monopolio de la enseñanza superior ni de la investigación. (p.115)

Y una de estas maneras, es precisamente la creación de redes de conocimiento en las universidades, como una herramienta de verdadera innovación y de trascendencia en la transmisión del conocimiento.

## 2. Qué son las redes de conocimiento

Una red de conocimiento es un mecanismo de intercambio social que relaciona a diferentes organizaciones o individuos quienes buscan los siguientes objetivos comunes:

- Promover el intercambio de información.
- Compartir metodologías y prácticas de trabajo.
- Colaborar en iniciativas tales como la capacitación, investigación y desarrollo.
- Acumular conocimiento basado en las investigaciones, complementariedades, la reciprocidad y el intercambio.

Las redes de conocimiento contribuyen y facilitan en la construcción de capital social e intelectual. Los intercambios basados en pilares de reciprocidad y confianza aceleran y mejoran el aprendizaje de todos los participantes y llevan a una utilidad de conocimiento con un sentido dinámico. Las características de las redes de conocimiento exitosas incluyen compromiso a la práctica participativa, una estructura de ma-

nejo, normas claramente definidas, objetivos y reglas, compromiso de los miembros, y suficientes recursos humanos y financieros.

Los complejos problemas en la formulación de políticas públicas muy a menudo demandan enfoques multi-dimensionales, que tomen en cuenta a los diferentes actores involucrados y crucen transversalmente diferentes sectores, entornos, culturas y disciplinas. Las redes de conocimiento pueden incluir al sector académico, también como al gubernamental, organizaciones no gubernamentales, la industria, expertos del sector privado y público, ciudadanos interesados y grupos de presión.

Una característica del enfoque en relación al trabajo con redes de conocimiento, es el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación que estratégica y apropiadamente utilizadas pueden mejorar y fortalecer el proceso social de manera eficiente y efectiva en los costos.

## 3. ¿Por que la creación de redes de conocimiento?

Operando en entornos caracterizados por sus escasos recursos y sistemas y valores administrativos variados, muchas organizaciones luchan arduamente con las exigencias de coordinación con otros organismos o cuerpos colegiados, pero no están capacitadas para hacerlo en forma efectiva por sí mismas. Variadas conferencias permiten la reunión de muchos para intercambiar información y entrar en contacto, pero normalmente no existe un vehículo adecuado para obtener el máximo de ventajas de los recursos involucrados y mantener un continuado flujo de información, colaboración y aprendizaje. De hecho, aun cuando muchas veces una meta común es claramente visible, existen barreras entre las diferentes organizaciones, y se carece de las estructuras y foros adecuados para derribarlas. En estas situaciones, la creación de las redes de conocimiento, proveen el marco adecuado para una alta realización de metas comunes entre organizaciones diferentes.

El surgimiento de estas redes de conocimiento se manifiesta y requiere nuevos estilos de vinculación entre los agentes. Así, tanto el desarrollo de competencias endógenas individuales —a partir de la generación, difusión y transformación de conocimientos codificados y tácitos— como el desarrollo de nuevas formas de vinculación que superan las relaciones exclusivamente mercantiles (relaciones no precios) se convierten en partes claves de la creación de ventajas competitivas di-

námicas. Se revalorizan los intercambios informales entre agentes como fuente de desarrollo de competencias y de aprendizaje (Camagni 1991, Capello 1999) y los esfuerzos efectuados por los laboratorios de investigación y desarrollos públicos y privados. Como consecuencia, el conocimiento pasa de ser un bien público a un bien club (restringido), es decir de difícil acceso por los agentes externos a la red (Giuliani 2002). Este carácter crecientemente privado del conocimiento se manifiesta con más intensidad en las comunidades epistémicas entendida como un conjunto de individuos (agentes) que comparten un mismo lenguaje no "codificable" para los que no pertenecen a él. De esta forma, las ventajas competitivas se generan en grupos de agentes que pertenecen a redes que efectúan intercambios "no visibles" para los que no pertenecen a dicha comunidad. En esa perspectiva, lo que aparecería como tácito puede ser codificado a través de reglas no escritas para esa comunidad epistémica (Cowan, David, Foray, 200). Es decir, el conocimiento puede no estar codificado, —esta registrado en un libro de códigos en un lenguaje objetivo— pero no por eso estar desarticulado. En esas comunidades epistémicas el libro de códigos puede estar desplazado, es decir los códigos existen y son conocidos por los participantes de la comunidad pero no están necesariamente escritos<sup>5</sup>. Es interesante notar que la idea de comunidad epistémica constituye una profundización adicional de la idea de bienes club llevada a una red formal o informal de agentes.

La difusión del conocimiento (pseudos-tácito y tácito) generado en esa comunidad epistémica no es libre y está sujeto a la apropiación privada de los miembros que ejercen la gobernancia. Entre estos casos sobresalen las tramas productivas jerárquicas (Yoguel et al 2002), las cadenas globales gobernadas por productores o compradores (Gereffi, 2001) y algunas redes intensivas en conocimiento como la que se estudia en este trabajo. En esa dirección, a medida que se transita hacia redes más complejas desde la perspectiva de la generación y circulación de conocimiento, este deja de ser un bien de libre apropiación o factible de ser adquirido en el mercado. Para apropiarse de él, es necesario formar parte de las redes, comunidades epistémicas y territorios en los que el proceso de generación y circulación del conocimiento tiene lugar. Por lo tanto para de ser un bien público, a un bien club y, posteriormente, a ser un bien privado de la comunidad epistémica.

El plano de vinculación directo entre los agentes a través del cual se desarrollan conocimientos tácitos y codificados —más allá de las interre-

laciones que mantienen con las instituciones que en el modelo lineal de innovación eran visualizadas como las generadoras de conocimientos científicos y tecnológicos— es central y adquiere especial relevancia en las redes de conocimiento. Sin embargo, la centralidad y complejidad de estas interacciones se incrementa sustancialmente al pasar de redes más simples hacia aquellas dominadas por comunidades epistémicas. Estos nuevos procesos de aprendizaje, que se producen en el marco de la competencia global y están asociados a una creciente importancia de redes de conocimiento que operan en el ámbito de territorios específicos, se caracterizan además por la creciente importancia de nuevas instituciones tanto tangibles como intangibles tales como el lenguaje y la confianza recíproca entre los agentes (Poma, 2000). Así, dado que el lenguaje comienza a ser considerado una institución virtual y que entre los agentes económicos de las redes coexisten distintos lenguajes, el proceso de aprendizaje y el desarrollo de competencias requiere y se manifiesta a partir de un proceso de interacción de lenguajes que requiere de la presencia y desarrollo de "traductores, intermediarios o nexos". La aparición de mecanismos de traducción puede ser la consecuencia de un proceso espontáneo o bien inducido desde la política pública, cuando existe conciencia que debido a las fallas de mercado este proceso no tiene lugar. La dinámica generada a partir de esas interacciones puede complejizar el lenguaje y por lo tanto generar procesos de aprendizaje más virtuosos.

Tomando en cuenta este conjunto de consideraciones, el marco teórico utilizado en este caso se sustenta en una adaptación de los avances metodológicos desarrollados para abordar el estudio del grado de virtuosidad de redes productivas en términos de la generación, circulación y apropiación de conocimiento.

#### 4. Justificación de las redes de conocimiento en educación

La creación de redes de conocimiento en educación ofrece oportunidad de alto valor al compartir información, experiencias y divulgación del conocimiento sobre aspectos de suma importancia, tales como estudios recientes sobre sistemas de aprendizaje, evaluación de procesos e instrumentos educativos, modificaciones a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, como una muestra solamente de la gran variedad de temas y aspectos que evidentemente contribuirían en el desempeño operativo de los educadores de varias instituciones, países y culturas. El resultado de la divulgación y experiencia de compartir trabajos e inves-

tigaciones puede perfectamente llevarse a todos los niveles de proceso educativo, desde su nivel elemental hasta el superior, en donde además, se buscaría hacer énfasis en problemas específicos que enfrenta la educación en México.

### 5. Propuesta de Modelo para la creación de la Red de Conocimiento en educación

La propuesta consiste básicamente en un modelo organizacional que permite la creación y funcionamiento de una *Red de Conocimiento en Educación* partiendo de la base de contar con una asociación y aceptación previa de instituciones e investigadores dispuestos a lograr los objetivos comunes mostrados en la primera parte de esta propuesta.

Esta lista de acuerdos previos, como el de pertenencia y asociación entre varios organismos e instituciones, es el pilar de fundamento de cualquier acción participativa. Seguido, tendría que adecuarse las políticas de operación y participación que permita asegurar su productividad científica y potencial en publicaciones.

El prototipo de modelo, se presenta solo como una alternativa, y en particular en estas situaciones, la creación de redes de conocimiento, provee el marco adecuado para una alta realización de metas comunes entre organizaciones diferentes.

Sería conveniente resaltar que dentro de algunas de las más importantes universidades de México, incluyendo la Universidad Autónoma de Nuevo León, ya se han dado los primeros pasos en la creación de las redes de conocimiento en educación, como es el caso de la Facultad de Agronomía, que se ha integrado a una *Red de Conocimiento* entre universidades de Alemania y América Latina sobre temas de agricultura y se pretende en un mediano plazo extenderse a nivel mundial en conocimiento sobre agronomía.

Estas acciones permiten a las instituciones educativas no solo difundir el conocimiento, sino establecer una eficiente fuente de adquisición de nuevos aportes sobre teoría e investigación educativa, que puede transferirse a diferentes campos de la investigación aplicada.

Otras de los aspectos, que merece ser considerado como parte de las conclusiones integradoras de este trabajo, es el hecho de que la creación de redes es una de las manifestaciones más objetivas de la innovación educativa, que parte de la idea de generar y validar de ma-

nera dinámica las teorías educativas, que en su mayoría, se desprenden de las "teorías emergentes" en educación, sobre todo en aspectos como la educación informal en los jóvenes a través de los medios masivos e Internet, los estilos de aprendizaje en los alumnos, la integración de valores en el aprendizaje y las tecnologías educativas.

### Bibliografía

JOSSEY BASS. Beeby *Achieving educational excellence: a critical assessment of priorities and practices in higher education*. San Francisco, C.E. (1970).

ASTIN, A. (1990). *Assessment as a tool for institution renewal and reform*. Best Run Companies. New York, Harper and Row. CRESALC/ UNESCO. Caracas, Venezuela.

*Defining quality in higher education: the stakeholder approach*. Ponencia presentada en AETT Conference on Quality in Education University of York, 6-8 Abril. Consejo de Universidades (1989).

*Defining quality. Assessment and evaluation in higher education*. Vol. 18, N°1, Bath, UK. Müller, D. y Funnell, P. (1992).

Digital knowledge networks: Linking communities of practice with innovation; *Patrice Braum, Journal of Business Strategies*, Huntsville; Spring 2002; Vol. 19, N° 1; pág. 43, 12 págs

Education and identity. San Francisco, Jossey Bass. Crawford, F. W. (1992).

Empowering students. *New Academic*, vol 1.No 3.M. Government. (1991).

En AAHE Assessment Forum, Assessment, Accreditation and Renewal. Washington DC., (1985).

Exploring learners perceptions of quality. Ponencia presentada en la Conferencia Quality in Education, Universidad de York.

GLOBAL KNOWLEDGE: Global Knowledge launches On-line Connect to support tailored solutions for all customers; *M2 Presswire*, Coventry; Jan 29, 2003; pág. 1

*Hacia una clasificación de las universidades según criterios de calidad*. Madrid: M.E.C. Fundación Universidad Empresa. Chickering, A. (1978).



Higher education: a new framework. White Paper Londres, HMSO. Harvey, L. y Green, D. (1993).

*Hispanics are best at 'technological leapfrogging'*; Jack Feuer; Adweek, New York; Jul 1, 2002; Vol. 52, N° 27; Western edition; pág. 4, 1 págs.

Knowledge networks: Explaining effective knowledge sharing in multiunit companies; Morten T Hansen; *Organization Science*, Linthicum; May/Jun 2002; Vol. 13, N° 3; pág. 232, 18 págs.

BURROWS, A. Y Harvey, L. *Les aspects qualitatifs de la planification de l'éducation. Institute International de Planification de l'Education*. UNESCO, París. (1992).

Managing knowledge networks; *Noshir S Contractor*; Management Communication Quarterly; McQ, Thousand Oaks; Nov 2002; Vol. 16, N° 2; pág. 249, 10 págs.

PETERS, T. J., y Waterman, R. H. (1982). *In search of excellence: lessons from americas*.

C.S.I.C Elton, L. Rendimiento social en la educación. En la educación actual: Problemas y técnicas. Madrid. (1992).

DIEZ HOCHLEITNER, R. Running things. *The art of making things happen*. Milwaukee, American Society for Quality Control. (1969).

TOFFLER, A. (1995). *La creación de la nueva civilización. La política de la tercera ola*. Plaza & Janes Editores, S. A., Barcelona, España.

Total quality management. CVCP Occasional Paper. Londres, CVCP. Crosby, P. B. (1986).

TÜNNERMANN, C. (1996). *La educación superior en el umbral del siglo XXI*. University teaching: a professional model for quality and excellence. Ponencia en la Conferencia Quality by Degrees, efectuada en Aston University. Harvey, L. y Burrows, A. (1992).

VALDÉS, B.L. (1996). *Conocimiento es futuro. Hacia la sexta generación de los procesos de calidad*. Sexta edición. CONCAMIN, México, D.F.

## LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Dra. Martha B. Casarini Ratto  
Doctora en Pedagogía. UNAM

Cada vez es mayor la importancia acordada, en el campo de la investigación educativa, a los desarrollos teóricos provenientes del campo de las representaciones sociales para fundamentar, principalmente, aquellos trabajos de investigación con orientación cualitativa. Estudiar los procesos representacionales de maestros y alumnos en contextos educativos formales puede proporcionar un valioso instrumento para indagar en aquellas *convicciones y creencias que alumnos y maestros manifiestan sobre los fenómenos educativos y su participación en los mismos*.

Por otra parte, el estudio de las representaciones se convierte en una herramienta válida a la hora de definir líneas de gestión en los cuerpos académicos, es decir, tomar decisiones en conjunto con los profesores sobre qué hacer y cómo hacerlo, partiendo de sus pensamientos, percepciones y creencias sobre aquellas situaciones educativas concretas que competen a dichas academias.

De la misma manera el enfoque sobre las representaciones es valioso a la hora de estudiar el cambio educativo, pues no solo han cambiado las concepciones sobre dicho cambio sino las representaciones del mismo. Algunas de los interrogantes que surgen frente a estos procesos son estas: ¿Las herramientas cognitivas, culturales y epistemológicas que poseemos en la actualidad nos permiten representar las complejas manifestaciones del cambio? ¿Estamos en condiciones de captar los significados de las innovaciones?